

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****132****VALENCIA NÚMERO 12****EDICTO**

Don Rafael Roselló Sobrevela, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 12 de los de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de despidos/ceses en general (DSP), número 234 de 2018, a instancias de don José Álvaro Moldes Font, contra IFactory Laboratorio, S. L., Fondo de Garantía Salarial, IFactory Global Lab, S. L., Dental Global Management, S. L., Maxduell Gran, S. L., Weston Hil Asset Management, S. L., Weston Hill Capital, S. L. e Institut Odontologi Valencia, S. L. en el que, por medio del presente, se cita a Weston Hil Asset Management, S. L. y Maxduell Gran, S. L., quienes se hallan en ignorado paradero, para que comparezcan ante este Juzgado de lo social, sito en avenida del Saller, número 14, tercero amarilla, al objeto de celebrar acto de conciliación y en su caso juicio, el día 16 de mayo de 2019, a las 11:45 horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 10 de mayo de 2019.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(03/16.900/19)

